

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

Local y Regional

Sería de celebrar que el Ayuntamiento ó la Comisión de Ferias publicara la cuenta de gastos é ingresos en las corridas de toros celebradas el 11 y el 12 de Mayo último. Eso ningún desembolso causaría, pues seguramente todos los colegas locales estarán dispuestos, como nosotros, á insertar dichas cuentas gratuitamente.

Y conste que si escribimos estas líneas no es porque creamos que se haya malgastado un céntimo ni tampoco porque tratemos de molestar á nadie: la publicación de las cuentas lo estimamos conveniente: primero, porque conocidas, puede servir de base para cálculos en años sucesivos, y segundo, porque así se esclarecería cuanto se relaciona con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de quedarse con la plaza de Toros por el resto de la temporada hasta fin de Septiembre.

Ese acuerdo se tomó sin que el asunto figurase en la papeleta de convocatoria y por cuatro ó cinco concejales; pero de estas *pequeñeces* ni de otras que se ven en el Ayuntamiento desde que impera el *trust* monárquico, ya no se extraña nada.

Lo natural es que las cuentas á que nos referimos se hubiesen llevado á la sesión última, para que se diera lectura de aquéllas; pero no sucedió así, y por eso es más de extrañar que sin tener á la vista tan necesario antecedente recayera el

Sin duda se obró de ese modo por el desso plausible de devolver á los particulares el importe de las acciones—no el de las corridas, como han dicho algunos colegas—; pero, ¿acaso era tan difícil formar las cuentas dos semanas después de celebradas las corridas?

Como las mujercuelas, el ratoncillo quiere que su palabra sea la última.

Habrá que darle gusto y dejarlo que chille y despotrique cuanto se le antoje.

Pero no por eso se relegará al olvido lo *otro*: eso que á él le duele tanto por lo visto.

Seis días faltan para el 8 de Junio en que debe hacerse el sorteo.

Y siete días faltan para el 9 en que deben adquirirse las cartillas.

El concejal D. Julián Blanco no asistió á la sesión celebrada anteayer.

Sin duda no querría concurrir para no tener que oponerse á algo referente á la plaza de la Soledad.

En una «elegante morada» se representó hace pocos días *La soiree de Capuchin*.

Desempeñó uno de los papeles más importantes el dueño de la casa, un conocido *sablista*.

Fué una fiesta de esas que hacen época.

El del sable lloraba emocionado y para dar las gracias á los concurrentes se subió en una mesita...

Estaba sencillamente encantador.

El discurso que pronunció fué asombroso.

Un discípulo suyo muy aprovechado lloraba á lágrima viva...

Cámara oficial del Comercio y de la Industria de la provincia de Badajoz

Concurso

Esta Cámara de Comercio ha acordado abrir un concurso para proveer la plaza de Secretario general permanente de dicha corporación oficial, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Las instancias se admitirán durante un plazo de quince días, á contar desde la fecha de este anuncio, y serán dirigidas en sobre cerrado al señor presidente de la Cámara.

A la instancia aportarán los solicitantes

cuantos documentos y títulos crean convenientes, ajustándose, además, á las condiciones que determina el artículo 35 del Reglamento para el régimen interior de la Cámara, que dice así: «Para ser nombrado Secretario general de la Cámara, se necesita: Ser español, mayor de 23 años, no haber sido condenado por actos deshonorables, carecer de vicios que desmerecan en el concepto público y reunir las condiciones de actividad, capacidad y suficiencias necesarias para el mejor desempeño del cargo. En igualdad de condiciones será preferido el comerciante ó industrial que no tenga en su historia profesional nada que perjudique á su buen nombre.»

Badajoz 1.º de Junio de 1912.—El Presidente, *Luis Ramallo*.

PACOTILLAS

El Papa desea que la Congregación de los Ritos acabe el proceso de los milagros de Juanita de Arco, dentro del año actual, para canonizarla el año que viene, á modo de indemnización, digo yo, por haberla quemado viva en concepto de bruja ó de hereje ó de cosa por el estilo.

Quería también el Papa canonizar á la vez al cura de Arsj, pero no bastan los milagros que se le atribuyen.

Que es como decir al triste cura, á quien tratan así:

—¡Los milagros que tú hiciste que me los claven aquí!

En un periódico de Guadalajara: «Suscripción de señoras y señoritas para costear la bandera del acorazado *España*.»

«El párroco D. Rogelio Iglesias... una peseta.»

Ah, ¿pero es que porque gasta falda ya se cree con derecho á figurar en la suscripción del sexo femenino?

A mí claro es que no me importa; pero creo yo que, por el bien parecer, no debe figurar en la lista como «*anónimo*» don Rogelio, si no como parroca doña Rogelia».

Las muchachas del pueblo de Gallegos de Argañón, cerca de ciudad Rodrigo, acaban de acordar, juramentándose, no admitir como novio á ningún chico que por los médicos declarado inútil.

sea para el servicio.

No me parece bien en absoluto ese acuerdo del sexo femenino, porque hay defectos que á uno inutilizan para los militares ejercicios, y no le impiden ser muy apto y útil para los de Cupido.

Lo que deben hacer esas muchachas, para no ser injustas con los chicos, es acordar que cuando alguno de éstos, que declarado inútil haya sido para ser militar, pretenda á alguna, sufra un nuevo regstro.

¡Bien puede no servir para soldado y sí para marido!

ESTRAÑO

Servicio telegráfico

Madrid 1.º (17'20)

Censuras

Algunos periódicos censuran el poco interés que á la mayoría de los diputados les inspira el debate sobre los presupuestos, asunto de tanta importancia para el país, y que ahora la tiene mayor por los impuestos con que se quiere gravar la sal y la luz.

Algo es algo

El Senado portugués aprobó una proposición de ley presentada por tres de sus miembros, otorgando una pensión de 1.200.000 reis anuales al patriarca dimisionario S. Nieto.